

**ALMACENADORA HEREDIA S.A.**

Cedula Juridica: 3-101-275956
Teléfono:(506) 2260-6117
Fax:(506) 2260-6125
De Mabe (Antiguo Atlas) 100 Mts Norte y 450 Mts Oeste
Contribuyente IVA 3101275956
Actividad 630901

Factura Electrónica No.**00100001010000046804**Contado ☐Crédito ☒

Consignatario:	PROMATCO CENTROAMERICANA S.A. 3101654879	Condición Pago:	CREDITO 22 DIAS
Cuenta Crédito:			668372
Cliente:	R.F.S. LOGISTICA INTEGRADA SOCIEDAD ANONIMA 3101654879		R.F.S. LOGISTICA INTEGRADA SOCIEDAD ANONIMA
Teléfono:	40363725	Fecha:	07-mar.-2023
Buzón Correo:	cxp@rfslogistica.com	Vence:	29-mar.-2023
Dirección:			

DUA:	136500	Tarifa:	944	Fecha Ingreso:	02-mar.-2023	Valor CIF:	24 705.07
BL o CP:	SI2550ISB22	Tipo Cambio:	557.21	Impuestos:	3 555 348.94		
Bultos:	711.00	Días:	6	Peso:	5 260.00	Volumen:	21.02

DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	DESCUENTO	TARIFA	PRECIO TOTAL
ALMACENAJE FISCAL	Q31 178.00	Q.00	13	Q31 178.00
MANEJO FISCAL	Q21 040.00	Q.00	13	Q21 040.00
SEGURO FISCAL	Q16 716.00	Q.00	13	Q16 716.00

Esta factura debe ser cancelada al tipo de cambio de venta establecido por el Banco Central de Costa Rica y con vigencia al momento de realizar el pago.

Total en Letras: SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO COLONES CON 42/100 CTS

Observaciones:

Movimientos: 89273

Sub-Total:	Q68 934.00
Descuento:	Q.00
IVA al 13 %	Q8 961.42
IVA al 8 %	Q.00
IVA al 4 %	Q.00
IVA al 2 %	Q.00
IVA al 1 %	Q.00
Total:	Q77 895.42

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El deudor renuncia a su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma aceptando esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador.

Sin excepción no se aceptan devoluciones, después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales del 4% a partir del vencimiento.

Clave del Comprobante

50607032300310127595600100001010000046804107032304

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del 20 de Junio de 2019 de la Dirección General de Tributación

